



**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/CUERNAVACA/001/2021
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL PERIODO DEL 1º DE
ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

ACTA DE CIERRE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos a 16 de marzo de 2021, siendo las 18:00 horas en las oficinas de la Casa de la Cultura Jurídica en Cuernavaca, los servidores públicos Dra. Aura Hernández Hernández en su carácter de Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Cuernavaca y la Lic. Silvia Hernández Lagunas en su carácter de Jefa de Departamento enlace Administrativa proceden al levantamiento de la presente acta con el fin de dejar testimonio del cierre del periodo de recepción de propuestas y documentación legal del concurso público sumario PCCPS/CCJ/CUERNAVACA/001/2021, por lo que se:

HACE CONSTAR

Que de conformidad con lo establecido en la convocatoria/bases en su numeral 6.1 la entrega de las propuestas se hará conforme al calendario de eventos señalado en el apartado 2 de la convocatoria/bases, **exclusivamente por vía electrónica. Dicho apartado señala en su literalidad lo siguiente:**

Apartado 2. Calendario de eventos
Entrega de documentación legal, propuestas técnica y económica
16 de marzo de 2021
Horario de 09:00 a 18:00 horas.

Dentro del plazo antes señalado (Apartado 2. Calendario de eventos) se recibieron en apego a lo señalado en el numeral 6.1 de la convocatoria/bases en las cuentas de correo ccjcuernavaca@mail.scjn.gob.mx y ccadmcuernavaca@mail.scjn.gob.mx, las siguientes propuestas:

No.	Persona física / moral	Hora de recepción		
		Legal	Técnica	Económica
1	GREEN MAMBA SERVICES, S. DE R. L. DE C. V.	15:20 hrs.	15:20 hrs.	15:20 hrs.
2	PROYECTA Y ALINEA SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C. V.	16:50 hrs.	16:50 hrs.	16:50 hrs.

Lo anterior, se hace constar para todos los efectos legales a los que haya lugar en términos del concurso público sumario PCCPS/CCJ/CUERNAVACA/001/2021 y el Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Hecho constar lo anterior y sin más que agregar en la presente acta, se da por finalizada a las 18:15 horas del mismo día de la fecha de su inicio, firmando al calce quienes participaron en ella y emitiéndose en un tanto.

DRA. AURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA
JURÍDICA EN CUERNAVACA
R.F.C. HEHA620807EW5

LIC. SILVIA HERNÁNDEZ LAGUNAS
JEFA DE DEPARTAMENTO ENLACE
ADMINISTRATIVA
R.F.C. HELS7108301A0